



Campeonato Nacional Interclubes Copa de Oro 2026 Condiciones de la Competición

GENERAL

El juego se regirá por las Reglas de Golf, incluyendo las especificaciones sobre Palos y Pelotas, aprobadas por la R&A en su edición vigente, las [Condiciones de la Competencia en Campeonatos de golfPerú](#) y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Competencia (Comité en adelante). El arbitraje estará a cargo de la Comisión de Reglas de Golf de **golfPerú** y los Oficiales de Reglas designados.

Los participantes deberán guardar los estándares de conducta, establecidos en la Regla 1.2 del Libro de Reglas de Golf publicado por R&A y en el [Código de Conducta de golfPerú](#) durante el desarrollo del torneo y permanencia en el club en el que participan. Tanto el libro de Reglas de Golf como el Código aludido se encuentran disponibles en el portal web institucional.

SOBRE LA CONDUCTA ESPERADA

Se enfatiza la importancia de respetar estrictamente con lo estipulado en el Código de Conducta. Los Oficiales de Reglas designados y el Comité serán rigurosos en su aplicación y tomarán las medidas correspondientes ante cualquier incumplimiento, pudiendo aplicar Amonestaciones, Penalidades o incluso la Descalificación de uno o ambos bandos en un partido Match Play.

PROGRAMA GENERAL

Fechas y Horas	Del Jueves 3 al Domingo 6 de Diciembre Competencia Damas Del Martes 8 al Viernes 11 de Diciembre Competencia Caballeros El rol de las confrontaciones entre clubes y los horarios de juego se determinarán después del sorteo en el que se asignan los números que corresponden a cada club. Ver Nota 5 .
Club Sede	Damas: Country Club La Planicie Caballeros: Country Club de Villa
Modalidad	En ambas competencias se jugará bajo la modalidad Match Play , todos los equipos en cualquiera de las competencias se enfrentarán entre sí.

<p>Participantes</p>	<p>Podrán participar en el Campeonato Nacional Interclubes Copa de Oro, los Clubes afiliados a golfPerú, así como a clubes invitados, con un equipo de jugadores aficionados quienes deberán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser socios del Club al que representan, o siendo socios de otro club sean invitados a jugar por otro club como refuerzos. 2. Contar con un índice de Handicap WHS en el Padrón de golfPerú por lo menos desde el 1 de agosto 2026. El Índice de Handicap que se utilizará será el menor con el que haya contado a partir del 1 de julio hasta el lunes 16 de noviembre del 2026. 3. Para jugar cualquier categoría de su respectiva competencia, los jugadores deberán ser mayores de edad al día de inicio del primer día de disputa del campeonato. Los jugadores menores de edad, a la misma fecha, solo podrán quedar inscritos dentro de las categorías Scratch o A, tanto en Damas como en Caballeros.
<p>Categorías e Índices de Handicap</p>	<p>Damas @ CC La Planicie Scratch (hasta 13.8) Damas A con Índice de Handicap de 3.8 a 8.7 Damas B con Índice de Handicap de 8.8 hasta 13.8 Damas C con Índice de Handicap de 13.9 hasta 18.8 Damas D con Índice de Handicap de 18.9 hasta 25.6</p> <p>Caballeros @ CC de Villa Scratch (hasta 11.3) Caballeros A con Índice de Handicap de 2.7 hasta 7.0 Caballeros B con Índice de Handicap de 7.1 hasta 11.3 Caballeros C con Índice de Handicap de 11.4 hasta 16.6 Caballeros D con Índice de Handicap de 16.7 hasta 22.3</p> <p>Sobre los Índices de Handicap que aplican para determinar las categorías ver Nota 12.</p>
<p>Tees de Salida</p>	<p>Todas las categorías de Damas: Marcas Rojas</p> <p>Caballeros Scratch: Marcas Azules Caballeros A, B, C: Marcas Blancas Caballeros D: Marcas Doradas</p>
<p>Práctica</p>	<p>La Regla 5.2a es modificada de la siguiente manera:</p> <p>Un jugador no puede practicar en el campo de la competición antes de su vuelta o entre vueltas.</p> <p>Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe hacer ningún golpe de práctica en o cerca del Green del hoyo</p>

	<p>recién terminado, o en cualquier Green de práctica; tampoco podrá probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola.</p> <p>La primera infracción será penalizada con Penalización General (aplicada en el primer hoyo del jugador), la penalización por la segunda infracción es la Descalificación.</p>
Consejo	<p>Excepto cuando juegan juntos como compañeros en un Foursome (bando), un jugador no debe pedir o dar consejo a un miembro de su equipo (Regla 24.4c).</p>
Inicio del Juego	<p>Si un jugador se presenta al área de salida dentro de los 5 minutos posteriores a su hora de salida podrá jugar su Match aplicándosele la Penalización General (aplicada en el primer hoyo del jugador) bajo la Regla 5.3. Se recomienda a los jugadores llegar al área de salida 10 minutos antes de su horario de salida. La hora válida será la del reloj del área de salida.</p>
Disputa de Partidos	<p>Tanto los partidos Individuales como los Foursome se jugarán bajo la modalidad Match Play.</p> <p>Puntos Chicos: Cada partido otorgará 2 Puntos Chicos al ganador de este y 1 Punto en el caso de haber empatado al término de los 18 hoyos de juego.</p> <p>En el caso un partido se decida por Walk Over se tomará como resultado de partido el de 5/3. Los Walk Over son acumulativos. Para el club que pierda por Walk Over dos partidos en una misma categoría en el transcurso del torneo, quedará eliminada dicha categoría (salvo que sea justificado según decisión de Reglas de Golf), quedando nulos los partidos jugados anteriormente.</p> <p>Si un jugador o foursome no está de acuerdo o tiene alguna duda sobre cómo aplicar las Reglas, puede solicitar un fallo, notificando al contrario que lo solicitará cuando esté disponible un árbitro o un integrante del Comité. La presentación de un Reclamo debe hacerse cuando el jugador toma conocimiento de los hechos y antes de que cualquier jugador ejecute un golpe para comenzar otro hoyo, o en el caso del último hoyo, antes de que el resultado del match sea final.</p>
Disputa de Categorías	<p>El equipo de la categoría de cada Club jugará contra todos los equipos de los demás Clubes inscritos en esa categoría.</p> <p>En cada categoría se disputarán un (1) partido Foursome y dos (2) partidos Individuales.</p>

	<p>Una vez finalizados los matches disputados en las categorías al final del día, se procederá a computar los resultados. Para esto se sumarán los Puntos Chicos obtenidos por cada equipo, el equipo que obtenga la mayor cantidad de Puntos Chicos en los partidos jugados contra otro club en la categoría será declarado ganador y se le otorgarán 3 Puntos Grandes. En caso de empate se le otorgará 1 Punto Grande a cada uno.</p> <p>Al finalizar la competencia, será declarado Campeón de la Categoría el Club que obtenga la mayor suma de Puntos Grandes.</p>
<p>Disputa del Campeonato</p>	<p>Todos los Equipos inscritos disputarán el Campeonato Nacional Interclubes Copa de Oro, inclusive aquellos que no presenten equipos en todas las categorías en disputa.</p> <p>En los partidos contra otros clubs, los equipos jugarán 15 partidos diarios en las 5 categorías (10 individuales y 5 foursome).</p> <p>Todos los partidos contarán para el resultado de la confrontación entre clubes. Por cada partido ganado se obtendrán 2 puntos y por cada partido empatado después del término del hoyo 18 se obtendrá 1 punto.</p> <p>Los equipos que no hayan presentado equipo en una determinada categoría perderán los partidos dentro de esa categoría por un marcador de 2/0; en caso se enfrenten dos equipos que no hubiesen presentado equipos en la misma categoría, el resultado de los partidos entre ellos dentro de esa categoría será empate. Estos partidos perdidos no son considerados como Walk Over.</p> <p>El equipo que obtenga la mayor cantidad de Puntos Chicos en los partidos jugados contra otro club será declarado ganador de la confrontación entre los clubs y se le otorgarán 3 Puntos Grandes. En caso de empate se le otorgará 1 Punto Grande a cada uno.</p> <p>Al finalizar la competencia, será declarado Campeón de la Copa de Oro, el Club que obtenga la mayor suma de Puntos Grandes.</p>
<p>Capitán</p>	<p>Cada Club participante deberá comunicar a la Comisión de Campeonato a la persona que haya sido designado como Capitán de Copa de Oro de su respectivo equipo, asimismo podrá designar a un asesor.</p> <p>Según la Regla 24.4a el Capitán de Copa de Oro designado será la única persona que podrá aconsejar y/o ayudar a los jugadores de su equipo durante el desarrollo de los partidos en la cancha, pero no podrá ingresar ni dar consejos en el Green. El consejo</p>

	<p>debe darse en persona, y no vía radio, teléfono u otros medios electrónicos.</p> <p>La persona elegida oficialmente por su club como Capitán de Copa de Oro, deberá ser un golfista aficionado. El Capitán podrá ser reemplazado temporalmente por otro golfista aficionado, únicamente si este no está en el Club sede de la Copa de Oro o está jugando un match en su categoría. Este nombramiento temporal deberá ser comunicado por escrito durante el sorteo para que sea del conocimiento del árbitro y de los demás capitanes. El Capitán, o su reemplazante, deberá estar identificado con un distintivo el cual será entregado por golfPerú.</p> <p>El asesor podrá ser un golfista aficionado o profesional, el asesor no está autorizado a dar Consejo bajo la Regla 24.4a, pero si podrá intervenir durante los sorteos de los partidos.</p>
<p>Premios</p>	<p>Campeonato El equipo del club que se corone Campeón obtendrá una réplica del trofeo Copa de Oro, el mismo que será entregado al Capitán del equipo, durante la ceremonia de clausura.</p> <p>Categorías Los jugadores de los equipos que ganen cada una de las categorías recibirán un trofeo durante la ceremonia de clausura.</p>

<p>Proceso Inscripción y Conformación de Equipos</p>	
<p>Conformación de los Equipos</p>	<p>Los clubes participantes podrán inscribir equipos en todas o solo algunas categorías, en el caso que solo quieran participar en la disputa de esas categorías. El Club que no tenga equipos en todas las categorías no pierde su derecho de disputar la competencia por la Copa de Oro.</p> <p>Cada categoría deberá inscribirse con un mínimo de 4 y un máximo de 8 jugadores.</p>
<p>Jugadores Invitados</p>	<p>Los clubes participantes en la categoría Scratch podrán invitar a participar dentro de sus equipos hasta 2 alumnos de la Escuela de Menores de la Cancha Publica de San Bartolo, que cumplan con los requisitos establecidos para los jugadores de esa categoría en la Nota 2.</p> <p>La inclusión de los mencionados jugadores dentro de los equipos no será considerada como uno de los refuerzos a los que se alude en el punto Refuerzos.</p>
<p>Refuerzos</p>	<p>Clubes hasta con 2 jugadores por categoría</p>

	<p>Arequipa GC CD Las Lomas Cuajone CC Los Andes GC Toquepala GC</p> <p>Clubes hasta con 1 jugador por categoría Asia GC GCC de Trujillo Granja Azul CCG</p> <p>Los refuerzos sólo serán permitidos siempre que en el Padrón Oficial de su Club no cuenten con jugadores disponibles en esa categoría. Los refuerzos deben cumplir con todos los requerimientos señalados para los jugadores que representan a sus clubes en sus respectivas categorías.</p> <p>La Escuela de San Bartolo podrá presentar un equipo y reforzarse en las categorías que fuese necesario, sin tener un límite máximo de refuerzos por categoría. Con este fin podrá recurrir a socios de clubes afiliados que no hayan sido considerados en los equipos de sus clubes, o hacer alianzas con entidades afines de manera de poder participar en el Campeonato.</p>																						
<p>Inscripción de los Equipos</p>	<p>La lista de equipos, categorías, sus jugadores, así como el color de los uniformes de juego (oficial y alterno en caso lo tenga) deberán ser presentadas a través del correo electrónico: torneos@fpg.pe hasta las 3:00 p.m. del miércoles 18 de Noviembre del 2026. Sobre uniformes ver Nota 6.</p> <p>Junto con lo detallado en el párrafo anterior deberán enviar los nombres del Capitán del Equipo, su asesor y asesor suplente si tuvieren, y la información de sus teléfonos celulares y correos electrónicos.</p>																						
<p>Valor y Pago de Inscripción</p>	<p>El pago de la inscripción debe de realizarse antes de la Inscripción de los Equipos, siendo los costos que debe abonar cada club participante los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="539 1711 1378 1868"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Caballeros</th> <th colspan="2">Damas</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>por Equipo</th> <th>por Jugador</th> <th>por Equipo</th> <th>por Jugadora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clubes Afiliados</td> <td>1,800</td> <td>180</td> <td>1,300</td> <td>130</td> <td>Clubes Afiliados</td> </tr> <tr> <td>Clubes Invitados</td> <td>6,000</td> <td></td> <td>400</td> <td></td> <td>Clubes Invitados</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los depositos deben ser efectuados por los clubes de forma global en la siguiente cuenta corriente de golfPerú</p> <p>Scotiabank Peru Cuenta Corriente Soles 000-1575546</p>		Caballeros		Damas			por Equipo	por Jugador	por Equipo	por Jugadora	Clubes Afiliados	1,800	180	1,300	130	Clubes Afiliados	Clubes Invitados	6,000		400		Clubes Invitados
	Caballeros		Damas																				
	por Equipo	por Jugador	por Equipo	por Jugadora																			
Clubes Afiliados	1,800	180	1,300	130	Clubes Afiliados																		
Clubes Invitados	6,000		400		Clubes Invitados																		

	<p>Codigo Cuenta Interbancario 00921000000157554665</p> <p>Al momento de la inscripción de los Equipos, se debe adjuntar la constancia del deposito efectuado. Los equipos que no hubieren cancelado el integro de su inscripción de acuerdo con lo requerido no podrán participar del Sorteo de Clubes, al que se refiere la Nota 5, quedando su equipo como No Inscrito.</p> <p>Así mismo en esa misma fecha, los Clubes deberán tener sus Cuotas de Afiliación pagadas hasta el mes de noviembre 2026, no habiendo excepciones sobre esto.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Notas	
Nota 1	<p><u>Cantidad de Equipos</u></p> <p>El número máximo de equipos participantes en cualquiera de las competencias es de nueve. En caso se inscribieran más de nueve equipos, tendrán preferencia aquellos que inscriban el mayor número de categorías y si no se pudiese definir por este criterio, se utilizará el número de jugadores inscritos. De darse el caso que hubiesen más de nueve equipos inscritos, golfPerú podrá definir que el equipo que ocupe el último lugar de la competencia 2025, no participe de la siguiente edición.</p>
Nota 2	<p><u>Requisitos para los Participantes</u></p> <p>Para poder ser inscrito y representar a su equipo en las categorías que no son la categoría Scratch los requisitos son:</p> <p><u>Tarjetas de Score</u></p> <p>Deberán haber presentado por lo menos 12 tarjetas para Handicap entre el día 01 de mayo del año en curso y el día 15 de noviembre inclusive. 2 de estas tarjetas en el caso de Caballeros y 1 en el caso de Damas tienen que haber sido presentadas entre el jueves 15 de octubre y el domingo 15 de noviembre inclusive. En todos los casos descritos, las tarjetas deben haber sido ingresadas al sistema de Handicap, a más tardar el domingo 15 de noviembre de manera que figuren en el cálculo de Índice de Handicap de cada jugador al lunes 16 de noviembre.</p> <p>Los jugadores que por razones personales estén de viaje en todo el período entre el jueves 15 de octubre y el domingo 15 de noviembre, podrán ser exceptuados de presentar la o las tarjetas adicionales, siempre que hayan presentado 8 tarjetas para Hándicap en los tres (3) meses anteriores al jueves 15 de octubre.</p>

Alternativamente pueden presentar tarjetas de juego en un campo en el exterior, haciendo llegar una foto de la tarjeta, con el slope y rating del campo donde jugó. En este caso en particular, el último día para reportar esta tarjeta es el domingo 15 de noviembre. Estas tarjetas deben cumplir con todos los requisitos del WHS para ser validadas, incluyendo el formato de juego adecuado, la firma del marcador, etc.

Participación en Eventos

Haber culminado su participación, de acuerdo con las Reglas de Golf, en al menos dos torneos oficiales individuales de **golfPerú** durante el presente año. Pueden ser considerados válidas las participaciones en los torneos de Gira 9 Hoyos, tomando en cuenta que tres participaciones en esa serie de torneos equivalen a una participación en torneos oficiales.

Los jugadores que representarán a los clubes que se ubiquen fuera del departamento de Lima, y que residan fuera de Lima, pueden quedar exonerados del requisito mencionado en el párrafo anterior; sin embargo, deben participar en dos torneos internos que su club reporte como válidos para la Copa de Oro. Estos eventos se pueden disputar desde el 01 de mayo hasta el 08 de noviembre y tienen que ser reportados dentro de las 72 horas de su culminación. El reporte debe ser recibido dentro del plazo indicado en la oficina de **golfPerú** y debe incluir el listado de participantes y sus scores, así como las tarjetas físicas de dichos jugadores.

Todos los jugadores que participen en estos eventos deben haberlo hecho desde tees de salida que cuenten con Rating de Campo y Slope aprobados por golfPerú para su categoría.

Excepciones a la Nota 2

- Los jugadores que hayan obtenido su Índice de Handicap a partir del 1 de julio 2026 deberán haber participado en al menos un torneo oficial individual de **golfPerú** o un torneo interno de su club, si residiera fuera de Lima.
- Los jugadores que siendo socios de un club participante residan **permanentemente** fuera del Perú, podrán participar de la competencia, siempre y cuando cumplan con todos los siguientes puntos:
 - a. Tener una matrícula de Handicap WHS en el país en el que reside.
 - b. Haber presentado a la entidad nacional WHS del país donde reside, por lo menos **12** tarjetas válidas para Handicap durante el presente año.

	<p>c. Al momento de su inscripción deberá presentar un certificado de Handicap WHS de la entidad referida en b. donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. consten las tarjetas presentadas para el año ii. figure el score, course rating, slope rating y diferencial de cada tarjeta. <p>d. Al momento que quede inscrito por su club, el jugador o su club deberán pagar un derecho adicional de participación equivalente al pago del costo de dos inscripciones de jugadores según se detalla en el punto Valor y Pago de Inscripción de estas Condiciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los jugadores de la categoría Scratch, solo deberán cumplir con tener un Índice de Handicap publicado al lunes 16 de noviembre 2026 dentro de los límites establecidos para Damas y Caballeros en esa categoría.
<p>Nota 3</p>	<p><u>Observaciones y cambios en los Equipos</u></p> <p>Se espera que los Capitanes de los Clubes participantes hayan revisado que la lista de jugadores que presentan cumpla con los requisitos solicitados.</p> <p>Tanto golfPerú como los otros equipos participantes podrán presentar observaciones sobre los jugadores que integran los equipos contrarios hasta las 20:00 horas del jueves 19 de noviembre del 2026.</p> <p>Los Capitanes podrán reemplazar a los jugadores observados y/o completar los cupos disponibles. Adicionalmente podrán cambiar a cualquier jugador de una categoría, con un máximo de 2 cambios por categoría. Estos cambios se podrán hacer hasta las 15:00 horas del viernes 20 de noviembre 2026.</p> <p>Vencidos los plazos mencionados, si alguno de los golfistas no cumpliera con los requisitos de inscripción según las bases, quedará inhabilitado para jugar en el campeonato y no podrá ser reemplazado(a) por otro(a) golfista.</p>
<p>Nota 4</p>	<p><u>Cambios de Categoría después del cierre</u></p> <p>Los jugadores solo podrán bajar de categoría para completar el número de jugadores requeridos. Como máximo se puede bajar hasta 2 categorías.</p> <p>A modo de ejemplo: Alguien de la Categoría D; puede bajar a jugar la Categoría C o la Categoría B, pero no puede jugar la Categoría A ni la Scratch. Esto siempre y cuando no haya participado en el</p>

	<p>torneo y exista cupo en esa categoría. El jugador que hubiese jugado en una categoría con rango de Handicap más bajo, no podrá volver a jugar en su categoría original durante el torneo. Los jugadores sólo podrán bajarse el Handicap, para efectos del torneo, para poder participar en otras categorías.</p>
<p>Nota 5</p>	<p><u>Sorteo para definir Número de los Clubes Participantes</u></p> <p>El sorteo para definir los números que correspondan a cada Club, se realizará el martes 24 de noviembre, a las 14:00 horas para damas, y 14:30 para caballeros, llevándose a cabo de manera virtual por una teleconferencia que organizará golfPerú.</p> <p>Se reservarán los números 1 para el Club campeón del año pasado y 2 para el Club anfitrión. El resto de los clubes se ordenarán dependiendo de la cantidad de categorías que presenten. Aquellos clubes que presenten una mayor cantidad de categorías tendrán preferencia en el orden. Si dos o más clubes presenten la misma cantidad de categorías, entrarán en un sorteo para definir los números que le correspondan.</p>
<p>Nota 6</p>	<p><u>Vestimenta</u></p> <p>Los jugadores deberán ceñirse a lo dispuesto en el Código de Vestimenta de golfPerú.</p> <p>Por disposición del Comité de la Competencia no podrá haber dos equipos con uniformes iguales durante el transcurso de la competencia. Para ello se establece un sistema priorizado de presentación de uniformes por el cual:</p> <p>Entre el lunes 3 y el viernes 7 de agosto, los clubes presentarán a través del correo electrónico torneos@fpg.pe las combinaciones de colores o diseños de tanto su polo como pantalones, shorts, faldas o bermudas, según corresponda. El resto de prendas o accesorios no están normados.</p> <p>La prioridad en la elección de colores y/o diseños será determinada por la cantidad combinada de puntos alcanzados en la Copa de Oro del año anterior por los equipos de cada club participante.</p> <p>En el caso dos equipos sumen la misma cantidad de puntos, se priorizará al que haya competido en ambas categorías, de no poderse definir la prioridad se decidirá por el club que haya inscrito a la mayor cantidad de jugadores, de no lograrse diferencia se procederá a un sorteo. Si uno de los equipos fuese el de la Escuela de San Bartolo, la prioridad la tendrá el equipo que represente a un club afiliado.</p>

golfPerú informará a los clubes interesados el estado de las solicitudes de uniformes el **miércoles 12 de agosto**. De haber dos clubes que presenten colores o diseños similares, se aprobará el del club que en el listado adjunto cuente con mayor prioridad. Se dará un plazo adicional hasta el miércoles 14 de octubre para que los clubes a los que no se les apruebe el uniforme puedan presentar alguna alternativa.

Para 2026 la prioridad quedó determinada así:

Club	Jugadores Inscritos	Puntos Acumulados			Total
		Dam	Cab		
Los Inkas GC	76	13	+	16	= 29
CC La Planicie	65	7	+	21	= 28
Lima GC	68	9	+	7	= 16
CC de Villa	65	3	+	13	= 16
GCC de Trujillo	48	11	+	3	= 14
Asia GC	34		+	13	= 13
Los Andes GC	32		+	9	= 9
Granja Azul CC	36	0	+	0	= 0
San Bartolo	0		+		= 0

Todos los participantes de un club deben estar correctamente uniformados y jugar con el mismo color de uniforme (las tonalidades de pantalones, shorts, faldas o bermudas pueden variar, pero el color no). El jugador que se presentó a su Tee de Salida sin el uniforme de su club no podrá salir a jugar y perderá por walk over.

El equipo de un club para cada una de las competencias en disputa solo podrá registrar un uniforme.

Nota 7 **Uso de Caddies**

La política de uso de caddies en la sede o sedes designadas será informada el día de cierre de las inscripciones.

Nota 8 **Carros de Golf**

El uso de carros de golf está autorizado para el Comité Comisión de Campeonato, Árbitros y los Capitanes y/o Asesores acreditados, permitiéndose dos carros por Club con un máximo de 2 personas. En caso de infringirse esta disposición, el Club infractor será amonestado verbalmente la primera vez, procediéndose a retirarles el carrito por lo que reste del Campeonato si volviese a incurrir en la misma falta.

Mientras están disputando sus partidos, los participantes de las Categorías con Hándicap en Damas y Caballeros están autorizados a usar carritos de golf. Una vez que terminen sus partidos, los jugadores deberán retornar inmediatamente con sus carros a la

	<p>Casa Club de manera de no perjudicar el desarrollo de los otros partidos en el campo; los jugadores que no cumplan con lo dispuesto serán amonestados verbalmente la primera vez y a la siguiente infracción perderán el derecho de usar carritos en lo que reste del Campeonato.</p> <p>El Club anfitrión está autorizado para utilizar un carrito adicional el cual debe ser utilizado exclusivamente por su Presidente y/o su Capitán de Golf.</p> <p>Para los participantes o los caddies de la Categoría de Damas y Caballeros Scratch No está permitido el uso de carritos.</p>
<p>Nota 9</p>	<p><u>Sorteo de Partidos Diarios</u></p> <p>Los sorteos durante los días de juego se llevarán a cabo el día anterior de manera virtual por una teleconferencia que organizará golfPerú (se especificará la hora del sorteo en los horarios de salida).</p> <p>Solamente el Capitán y/o su asesor(a) (máximo 2 personas por Club) serán las personas autorizadas a dar los nombres de los jugadores que representarán a su Club tanto en el partido Foursome como en los partidos Individuales.</p> <p>Un jugador solo podrá ser nombrado una vez en el sorteo por cada día de juego.</p> <p>El orden en el que se sortearan los partidos se encuentra en el Anexo B.</p> <p>Los Capitanes y/o asesores deben presentarse puntualmente al sorteo en la hora especificada en el Horarios de Salida, debiendo tener lista la relación jugadores que podrían representar a su Club.</p> <p>Como una alternativa el Capitán y/o su Asesor podrán enviar un correo electrónico a torneos@fpg.pe hasta 5 minutos antes de la hora programada para el sorteo, informando los nombres de los jugadores que representarán a su club en el mismo orden de los matches que les toca disputar en el siguiente día de juego.</p> <p>Cuando el Capitán y/o el Asesor, no se encuentren presentes a la hora indicada para el inicio del sorteo y tampoco hayan enviado el listado previamente por correo electrónico, se iniciará el sorteo ubicando a sus jugadores para los partidos de Foursome e Individuales según el orden de la lista oficial de inscripción presentado por el club.</p> <p>Una vez realizado el sorteo correspondiente, no se podrán cambiar los jugadores designados a los respectivos partidos por su Club.</p>
<p>Nota 10</p>	<p><u>Equipos de Comunicación</u></p>

	<p>Estará permitido el uso de radios para comunicación entre el Capitán y su asesor o miembros de su equipo que no se encuentren jugando.</p> <p>El uso de teléfonos o dispositivos móviles y radios estará totalmente prohibido para los jugadores que se encuentran disputando sus partidos en el campo.</p> <p>Solo estará autorizado el uso de un teléfono para llamar a un Árbitro, indicando previamente a sus competidores la intención de hacerlo. Los números de los árbitros serán entregados al jugador al momento de la salida.</p> <p>En caso tener que esperar que llegue el Árbitro, deben dejar pasar al grupo que viene detrás para agilizar el juego.</p> <p>El incumplimiento de esta disposición será considerado como una infracción a la Regla 4.3a. La primera infracción será penalizada con Penalización General, la penalización por la segunda infracción es la Descalificación.</p>
<p>Nota 11</p>	<p><u>Entrega de la Tarjeta de Juego</u></p> <p>La entrega de la tarjeta de juego al final de cada partido deberá ser física a un miembro del Comité en la zona determinada para la entrega de estas. La tarjeta deberá mostrar por lo menos y de forma clara el resultado final del partido.</p> <p>Como alternativa las tarjetas pueden ser entregadas a los Árbitros que se encuentren en el campo.</p> <p>El Capitán y el asesor del Equipo deben hacer su máximo esfuerzo para que las tarjetas de los partidos de sus jugadores sean presentadas de manera oportuna al Comité.</p>
<p>Nota 12</p>	<p><u>Handicap</u></p> <p>Los partidos se jugarán sin Handicap.</p> <p>Para determinar la categoría que le corresponde a un jugador se usará el menor índice de Handicap con el que haya contado a partir del 1 de julio hasta el publicado el lunes 16 de noviembre.</p> <p>Un club podrá optar por inscribir a un jugador en una categoría de menor Índice de Handicap</p>
<p>Nota 13</p>	<p><u>En caso de Empate en la disputa de Categorías</u></p> <p>En el caso de empate por el primer puesto en una categoría:</p> <p><u>Entre dos equipos:</u></p> <p>1) Si al finalizar la disputa de los partidos del Campeonato, dos equipos empatan el primer puesto, se tomará en</p>

	<p>consideración el resultado de la confrontación entre ambos equipos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2) De no lograrse una definición, el desempate será resuelto por la suma de los hoyos ganados por cada equipo en esa confrontación. 3) De subsistir el empate, se considerará ganador al equipo que hubiese obtenido el mayor número de Puntos Chicos en los partidos disputados en la Categoría. 4) De no obtenerse una diferencia, la decisión resultará de la suma de los hoyos ganados por cada equipo, en la disputa de la Categoría. 5) Finalmente, de no resultar un ganador, el título será definido por un partido a Muerte Súbita sin Handicap comenzando por el hoyo 10; de persistir el empate seguirán por el hoyo 18, de persistir el empate seguirán en ese orden hasta definir al ganador. Cada Capitán designará a su representante, dentro de los jugadores de su Club habilitados para jugar la Categoría en disputa. <p><u>Entre más de dos equipos:</u></p> <p>Si al utilizar cualquiera de los criterios que a continuación se detallan, un empate entre 3 equipos definiera el orden de los equipos como 1º, 2º y 3º, el equipo que ocupe el 1º puesto será declarado Campeón de la Categoría, los demás equipos se repartirán los puntos de acuerdo con lo estipulado en el respectivo punto precedente de estas Condiciones de Competición.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Si el empate se produjera entre más de dos equipos, para decidir el ganador se tomarán en cuenta los Puntos Grandes obtenidos en las confrontaciones entre los equipos empatados. 2) De no lograrse, entre ellos, una definición y hasta lograr la primera diferencia que permita dirimir el empate, se tomarán los Puntos Chicos obtenidos entre los equipos empatados. 3) De no lograrse tal diferencia se aplicará en orden el sistema previsto para el empate entre dos equipos.
<p>Nota 14</p>	<p><u>En caso de Empate en la disputa del Campeonato</u></p> <p>Si dos o más equipos empataran en el total de Puntos Grandes para definir al Campeón, se definirá de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Será Campeón de la Copa de Oro el equipo del Club que haya resultado ganador en la confrontación directa entre los clubs empatados.

	<p>2) De persistir el empate, será Campeón el Club que haya ganado la mayor cantidad de partidos en el Campeonato.</p> <p>3) De persistir el empate, el desempate será resuelto por la suma de los hoyos ganados por cada equipo en el Campeonato.</p> <p>4) Finalmente, de no resultar un ganador, el título será definido por un partido a Muerte Súbita sin Handicap comenzando por el hoyo 10; de persistir el empate seguirán por el hoyo 18, de persistir el empate seguirán en ese orden hasta definir al ganador. Cada Capitán designará a su representante, dentro de los jugadores de su Club pudiendo ser este de cualquier Categoría.</p>
<p>Nota 15</p>	<p><u>Cierre de la Competencia</u> La Competencia estará cerrada cuando el Comité comunique oficialmente los resultados y se entregue el trofeo al ganador.</p>
<p>Nota 16</p>	<p><u>Previsiones</u> La Comisión de Campeonato podrá modificar los horarios de juego que se establezcan. Esta decisión será comunicada a los Capitanes de los equipos participantes oportunamente.</p> <p>Cualquier deficiencia o vacío que contengan las presentes Bases, serán corregidas o subsanadas por el Comité, lo que incluye modificar las fechas y campos por razones de fuerza mayor.</p>
<p>Nota 17</p>	<p><u>Comité</u> El comité de la competencia estará integrado por 3 miembros: el vocal de Torneos de la Federación Peruana de Golf (que lo preside), el Presidente del Comité de Reglas y el Director Ejecutivo de la Federación Peruana de Golf.</p>
<p>Nota 18</p>	<p><u>Autorización de Uso de Imagen y Medios</u> Al aceptar inscribirse como competidor del torneo organizado por golfPerú del cual las Condiciones de la Competición incluyen esta Nota, el Competidor otorga a golfPerú (la "Organización") y a sus licenciarios, cesionarios, designados o sub-licenciarios, el derecho mundial, perpetuo, libre de regalías, transferible y sublicenciable para reproducir, duplicar, publicar, usar, adaptar, exhibir, ejecutar públicamente, mostrar, distribuir, transferir y transmitir, en cualquier formato y versión de medios, conocidos hoy o que se desarrollen en el futuro, el nombre, imagen, voz, desempeño, representación, apariencia, acciones y/o información biográfica del Competidor (en conjunto, los "Derechos de Imagen"), en relación con: (a) el torneo en disputa y sus eventos relacionados (por ejemplo, rondas de práctica, entrevistas y apariciones) y/o cualquier torneo previo organizado por golfPerú y sus eventos relacionados en los que el Competidor haya participado (en</p>

	<p>conjunto, los “Campeonatos”); y (b) cualquier mercadería conmemorativa autorizada por la Organización (en conjunto, los “Usos”).</p> <p>El Competidor reconoce y acepta que la Organización será titular de los Usos, y que el Competidor no tendrá interés, titularidad, propiedad ni derechos de propiedad intelectual sobre los mismos.</p> <p>El Competidor renuncia a todo reclamo por contraprestación o compensación de cualquier tipo derivado de esta autorización, incluyendo cualquier ingreso, rendimiento, recaudación o beneficio que pudiera obtener la Organización por los Usos. Asimismo, el Competidor renuncia a la oportunidad o derecho de inspeccionar, revisar o aprobar previamente cualquier Uso.</p> <p>El Competidor libera de responsabilidad y renuncia a cualquier reclamo con respecto a los Usos realizados por la Organización o por sus licenciatarios, cesionarios o designados con anterioridad a la fecha de esta autorización.</p>
<p>Nota 19</p>	<p><u>Aceptación de las Condiciones</u></p> <p>Al inscribirse en el Campeonato el Capitán del club participante declara haber leído las Condiciones de la Competencia y acepta someterse también a las mismas, así como a las Reglas de Golf, el Código de Conducta y demás reglamentos aprobados por golfPerú.</p> <p>La misma aceptación aplica para los jugadores que representan a los clubes participantes.</p>

Anexo A Tabla de Confrontaciones

Clubes participantes	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4
4	1 - 3 2 - 4	2 - 3 1 - 4	3 - 4 1 - 2	
5	1 - 4 2 - 5 Descansa 3	1 - 5 3 - 4 Descansa 2	2 - 4 3 - 5 Descansa 1	1 - 2 - 3 4 - 5
6	1 - 6 2 - 4 3 - 5	1 - 5 2 - 6 3 - 4	1 - 4 2 - 5 3 - 6	4 - 5 - 6 1 - 2 - 3
7	2 - 6 - 7 3 - 4 - 5 Descansa 1	3 - 6 2 - 4 1 - 5 - 7	3 - 7 - 2 - 5 - 1 - 4 - 6	5 - 6 - 4 - 7 - 1 - 2 - 3
8	1 - 8 3 - 4 - 5 2 - 6 - 7	2 - 4 3 - 6 - 8 1 - 5 - 7	3 - 7 2 - 5 - 8 1 - 4 - 6	5 - 6 4 - 7 - 8 1 - 2 - 3
9	2 - 6 - 7 3 - 4 - 5 1 - 8 - 9	1 - 5 - 7 2 - 4 - 9 3 - 6 - 8	1 - 4 - 6 2 - 5 - 8 3 - 7 - 9	5 - 6 - 9 4 - 7 - 8 1 - 2 - 3

Anexo B Orden de Sorteos

Confrontación entre 2 Equipos

Match a Sortearse	Orden
Foursome	2 - 1
Individual # 1	2 - 1
Individual # 2	1 - 2

Confrontación entre 3 Equipos

Match a Sortearse	Orden
Foursome	3 - 2 - 1
Individual # 1	3 - 2 - 1
Individual # 2	1 - 2 - 3